AYUNTAMIENTO DE HUESCA

ANEXO II. ACEPTACIÓN - REFORMULACIÓN - RENUNCIA

Expediente n.º: 4152/2025

ACEPTACIÓN, REFORMULACIÓN O RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN SOLICITADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE JÓVENES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y FEDERACIONES DE ASOCIACIONES, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA INFANCIA Y/O JUVENTUD 2025.

D./Dª. _____

con D.N.I. nº. _____,

Representante de la Entidad _____ con

C.I.F. _____.

☐ …….ACEPTA la cantidad de _____ € con destino al proyecto

---

y REFORMULA la solicitud presentada ajustándola a la cuantía establecida en la propuesta de resolución definitiva, respetando el objeto, condiciones y finalidad de la subvención. (Marcar esta casilla en el caso de aceptar el proyecto y reformular el presupuesto a la cantidad concedida).

☐ ……..ACEPTA la subvención solicitada con destino al proyecto

---

(Marcar esta opción, en el caso de que se acepte la subvención pero no se reformule el presupuesto a la cantidad concedida al tener otra financiación, ya sea propia o ajena).

☐ RENUNCIA a la subvención solicitada.

☐ SOLICITUD ANTICIPO DEL 50% de la subvención concedida.

Y se compromete a justificar la subvención concedida por el Ayuntamiento de Huesca, de acuerdo con las Bases que regulan la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Jóvenes, Entidades sin ánimo de lucro y Federaciones de Asociaciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a la Infancia y/o Juventud..

Huesca, a _____ de _____ de 2025

Fdo.:_____ Sello de la Entidad

D.N.I.:_____

El Ayuntamiento de Huesca tratará sus datos personales con la finalidad de gestionar este trámite en su calidad de responsable de tratamiento. La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el artículo 6.1.c.) y d) del Reglamento (UE) 2016/679 (Cumplimiento de una obligación legal y interés público). Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y serán cedidos a terceros, en cumplimiento de las obligaciones de transparencia. El Ayuntamiento de Huesca conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad.

Los datos tratados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad mencionada, de modo que, caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento de Huesca no podrá garantizar la gestión de la solicitud. En cualquier caso, el/la interesado/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, mediante petición escrita remitida a registro@huesca.es o a la dirección postal Plaza de la Catedral, nº 1, CP 22002, Huesca. El/la interesado/a podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) del Ayuntamiento, en la dirección de correo electrónico dpd@huesca.es. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.